

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D<sup>a</sup> TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D<sup>a</sup> CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y EL DIPUTADO D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

---

179/000527

5408

**En su última comparecencia parlamentaria (28 de febrero de 2019) la Administradora única de RTVE manifestó que “en este semestre lanzaremos en América una plataforma OTT (RTVE Play)”. ¿Qué balance puede hacer en enero de 2020 de esta plataforma?**

Efectivamente, en febrero de 2019 informamos de que estábamos desarrollando una aplicación, cuyos objetivos y detalles se encuentran claramente especificados en el concurso público puesto en marcha en 2018. Es en esencia el soporte de la plataforma de pago RTVE PLAY pensada para la distribución en el continente americano de contenidos audiovisuales, fundamentalmente de ficción.

El desarrollo de este tipo de aplicaciones es muy complejo, debido en parte a la evolución constante de la tecnología y también a la especial sensibilidad y exigencia de los usuarios potenciales en cuanto a requerimientos de calidad y de fiabilidad.

Además, en el caso particular de RTVE, hay que tener en cuenta que la Corporación nació y ha crecido como una empresa dedicada a la distribución de contenidos audiovisuales de forma lineal. Actualmente la Corporación se halla en pleno proceso de transformación hacia un nuevo entorno digital en el que la distribución de los contenidos se realiza de manera simultánea tanto de forma lineal (distribución a través de los canales internacionales), como de forma no lineal (distribución en base a la demanda de cada telespectador). Conjugar ambas formas de distribución implica realizar muchos cambios y es nuestra obligación hacerlos.

A lo largo del año 2019 hemos estado trabajando en el desarrollo tecnológico de la aplicación, que permitirá que la plataforma se adapte mejor a las exigencias de los usuarios, y, simultáneamente, en la adaptación de los contenidos para que se ajusten a los parámetros que requiere el entorno digital, priorizando la calidad de la experiencia del usuario y las garantías de las funcionalidades de la aplicación.



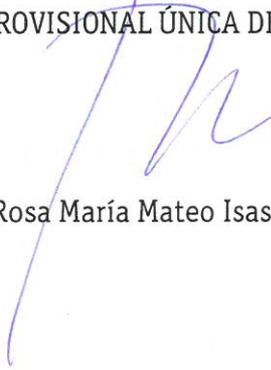
Corporación  
Radiotelevisión Española

En el momento actual la aplicación ha superado las pruebas de calidad a las que la hemos sometido, y nuestra intención es lanzar en breve la plataforma RTVE PLAY solamente en un país latinoamericano para realizar de nuevo todas las pruebas de calidad en un entorno real y posteriormente proceder a su lanzamiento definitivo en todo el continente americano unas semanas después

En Madrid, a 3 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

Rosa María Mateo Isasi



**rtve**  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

28 FEB. 2020 12:38:23

Entrada **13994**